



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 25 de Marzo 2013

CARTA N° 196 /2013

**SEÑOR
EDUARDO BOBADILLA GONZALEZ
ASESOR DE COMUNICACIONES
INTENDENCIA DE ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

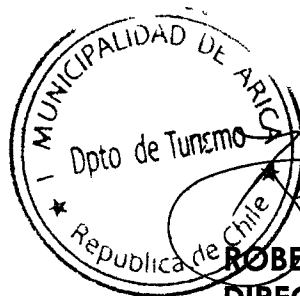
De mi consideración

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud , que de acuerdo a lo solicitado en el mes de Marzo del presente año, solicitando autorización para la realización de una actividad en el Parque Vicuña Mackenna, el día viernes 28 de Marzo, desde las 08 30 a 15 00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud , que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias

- 1 - Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo
- 2 - Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3 - Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad
- 4 - Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas
- 5 - No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud ,



**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/haa
Cc U Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527

705563